

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

La Directora General (E) de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, según Acuerdo del Consejo Directivo No.455 del 18 de diciembre de 2014, en uso de las atribuciones que le otorga la ley 99 de 1993, los Acuerdos de Consejo Directivo Nro. 444 de mayo de 2014, y,

CONSIDERANDO

Que a través de la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, se adicionó recursos por valor de **Dos Mil Setecientos Treinta y Dos Millones Quinientos Ocho Mil Seiscientos Treinta y Nueve Pesos (\$2.732'508.639)**, producto de saldos de convenios sin ejecutar al 31 de diciembre de 2014 y de la firma del otrosí No.01 al convenio 1132 de 2013 con Ecopetrol, como se refleja en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de pesos

Convenio	Objeto	Saldo por Ejecutar
Convenio 873	Aunar esfuerzos técnicos y logísticos para ejecutar el Plan de Inversión del 1% del proyecto Conexión Vial Aburrá – Río Cauca, con base en el decreto 1900 de 2006, artículo 3 y a la Resolución No.0762 del 15 de agosto de 1997, del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	780.423
Convenio 22	Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros, para el manejo y conservación de los bosques y la biodiversidad local y regional en ecosistemas estratégicos y áreas de importancia ambiental en el Valle de Aburrá	23.296
Convenio 56	Realizar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en municipios de la región norte de Antioquia	1.200.000
Convenio 1132 - Otrosí No.1	Establecimiento de hogares ecológicos para el mejoramiento de la capacidad de respuesta de los suelos –resiliencia- frente al riesgo asociado en municipios de influencia del poliducto Sebastopol – Medellín - Cartago	728.790
Total		2.732.509

Que una vez culminado el cierre presupuestal de la vigencia 2014 y validados los saldos del presupuesto sin ejecutar al 31 de diciembre de 2014, se concluye que los recursos a incorporar al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2015, ascienden a la suma de **Dos Mil Setecientos Treinta y Siete Millones**

97

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502 -20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

Setecientos Veintiséis Setecientos Sesenta y Nueve Pesos (\$2.737'726.769) según el siguiente detalle:

Cifras en miles de pesos

Convenio	Objeto	Saldo por Ejecutar
Convenio 873	Aunar esfuerzos técnicos y logísticos para ejecutar el Plan de Inversión del 1% del proyecto Conexión Vial Aburrá – Río Cauca, con base en el decreto 1900 de 2006, artículo 3 y a la Resolución No.0762 del 15 de agosto de 1997, del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	785.642
Convenio 22	Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros, para el manejo y conservación de los bosques y la biodiversidad local y regional en ecosistemas estratégicos y áreas de importancia ambiental en el Valle de Aburrá	23.296
Convenio 56	Realizar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en municipios de la región norte de Antioquia	1.200.000
Convenio 1132 - Otrosí No.1	Establecimiento de hogares ecológicos para el mejoramiento de la capacidad de respuesta de los suelos –resiliencia- frente al riesgo asociado en municipios de influencia del poliducto Sebastopol – Medellín - Cartago	728.790
Total		2.737.727

Que de acuerdo a lo anterior se hace necesario ajustar y modificar el resuelve de la Resolución No. 20586 del 19 de enero de 2015, con el fin de distribuir adecuadamente en los rubros de ingreso y del gasto de inversión, y así incorporar los recursos en el programa, proyecto y actividad que corresponde y en donde se generó el saldo por ejecutar, por lo tanto;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar el artículo 1 de la Resolución 20586 del 19 de enero de 2014, el cual quedará así:

Modificación tabla 5.1 (numeral 5.1) – Cifras en miles de pesos

CONCEPTOS	Acuerdo 422 + modificaciones	Modificación esta Resolución	Saldo total - 2015
INGRESOS TOTALES (1 + 2)	82.094.954	2.737.727	84.832.681
1. INGRESOS CORRIENTES (1.1 + 1.2 + 1.3)	56.607.988		56.607.988

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

CONCEPTOS	Acuerdo 422 + modificaciones	Modificación esta Resolución	Saldo total - 2015
1.1 Ingresos corrientes funcionamiento	10.776.511		10.776.511
1.2 Ingresos corrientes de Libre Destinación	40.539.123		40.539.123
1.3 Ingresos corrientes de Destinación Forzosa	5.292.353		5.292.353
Ingresos tributarios	24.929.721		24.929.721
1.2.1. Ingresos tributarios Corrientes Libre Destinación	24.929.721		24.929.721
1.2.1.1 Transferencias Sobretasa y % al Impuesto Predial	24.929.721		24.929.721
Ingresos no tributarios	29.804.053		29.804.053
1.1.1. Ingresos Corrientes no tributarios Funcionamiento	8.902.297		8.902.297
1.2.1. Ingresos Corrientes no tributarios Libre Destinación	15.609.402		15.609.402
1.3.1. Ingresos Corrientes no tributarios Destinación Forzosa	5.292.353		5.292.353
1.1.1.1 Venta de Bienes y Servicios	622.019		622.019
1.1.1.2 Licencias, Permisos y Trámites Ambientales	769.049		769.049
1.1.1.3 Otros No Tributarios	115.277		115.277
1.1.1.4 Multas y Sanciones	118.169		118.169
1.1.1.5 Aportes Otras Entidades (Sector eléctrico) Funcionamiento	6.689.744		6.689.744
1.2.1.2 Aportes Otras Entidades (Sector eléctrico) Inversión	15.609.402		15.609.402
1.1.1.6 Tasa Retributiva Funcionamiento	296.956		296.956
1.3.1.1 Tasa Retributiva Inversión	2.672.604		2.672.604
1.1.1.7 Tasa por Uso Funcionamiento	291.083		291.083
1.3.1.2 Tasa por Uso Inversión	2.619.749		2.619.749
APORTES DE LA NACIÓN (PGN)	1.874.214		1.874.214
1.1.2 Aportes Funcionamiento Servicios Personales	1.874.214		1.874.214
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	23.826.715		23.826.715
3. GASTOS CORRIENTES	23.826.715		23.826.715
3.1. Funcionamiento	11.364.758		11.364.758
Gastos de Funcionamiento	11.364.758		11.364.758
3.2. Operativos Inversión	12.461.956		12.461.956
3.2.1 Gastos Corrientes por Proyectos de Inversión (Misional)	12.461.956		12.461.956
Servicios personales	15.729.100		15.729.100
3.1.1 Servicios personales Funcionamiento	3.267.144		3.267.144
3.2.1 Servicios personales Misional Proyectos de Inversión	12.461.956		12.461.956
Gastos generales	2.697.200		2.697.200
3.1.2 Gastos generales Funcionamiento	2.697.200		2.697.200

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

CONCEPTOS	Acuerdo 422 + modificaciones	Modificación esta Resolución	Saldo total - 2015
Transferencias Corrientes	5.400.415		5.400.415
3.1.3 Transferencias Corrientes Funcionamiento	5.400.415		5.400.415
4. AHORRO CORRIENTE (1-3)	32.781.273		32.781.273
2. RECURSOS DE CAPITAL	25.486.966	2.737.727	28.224.693
2.1 Rendimientos Financieros	1.250.230		1.250.230
2.1.1 Rendimientos Financieros Funcionamiento			
2.1.2 Rendimientos Financieros Libre destinación	819.932		819.932
2.1.3 Rendimientos Financieros Destinación Forzosa	430.298		430.298
2.2. Endeudamiento			
2.3. Cofinanciación (Convenios) Inversión	3.741.026	2.641.127	6.382.153
2.4 Excedentes Financieros	6.918.503	96.600	7.015.103
2.5 Recuperación Cartera	13.577.208		13.577.208
5. DISPONIBLE PARA INVERSIÓN SIN NÓMINA MISIONAL (1 - 3)	58.268.239	2.737.727	61.005.966
TOTAL ASIGNADO A GASTOS (1)	82.094.954	2.737.727	84.832.681
TOTAL RECURSOS PARA FUNCIONAMIENTO (3.1)	11.364.758		11.364.758
TOTAL RECURSOS PARA INVERSIÓN INCLUIDA LA NÓMINA MISIONAL (1 - 3.1)	70.730.196	2.737.727	73.467.922

Modificación tabla 5.2 (numeral 5.4) – cifras en miles de pesos

Programa	Proyecto	Valores PA - Acuerdo 422 + modificaciones	Modificación	Saldo total 2015
I – Planificación Ambiental del Territorio	1 - Ordenamiento ambiental del territorio	877.899	0	877.899
	2 - Planeación ambiental participativa	660.871	0	660.871
TOTAL PROGRAMA I		1.538.770	0	1.538.770
II - Integración de la información, el conocimiento y la comunicación	3 - Consolidación del sistema de información ambiental	2.955.515	0	2.955.515
	4 - Integración del conocimiento	274.283	0	274.283
	5 - Promoción de la comunicación para la participación	1.745.779	0	1.745.779
TOTAL PROGRAMA II		4.975.577	0	4.975.577
III -Administración integral del patrimonio ambiental	6 - Fortalecimiento de la capacidad operativa para la administración integral del patrimonio ambiental	15.044.281	0	15.044.281
	7 - Promoción de la cultura de la legalidad ambiental	720.900	0	720.900
TOTAL PROGRAMA III		15.765.181	0	15.765.181
IV -Construcción de una cultura	8 - Fortalecimiento de las organizaciones ambientales	1.332.649	0	1.332.649

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040-1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

Programa	Proyecto	Valores PA - Acuerdo 422 + modificaciones	Modificación	Saldo total 2015
ambiental responsable y ética	9 - Fortalecimiento de las comunidades étnicas y rurales	1.224.934	731.792	1.956.725
	10 - Educación ambiental para la gestión integral del patrimonio ambiental	1.963.129	0	1.963.129
TOTAL PROGRAMA IV		4.520.712	731.792	5.252.503
V -Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	11 - Manejo integral de áreas protegidas	6.528.209	14.286	6.542.495
	12 - Áreas priorizadas con acciones de conservación y uso sostenible	1.878.829	23.296	1.902.124
	13 - Ordenación y manejo de los bosques naturales	541.496	0	541.496
TOTAL PROGRAMA V		8.948.533	37.582	8.986.115
VI. Gestión Integral del recurso hídrico	14. Información y conocimiento del recurso hídrico (oferta, demanda y calidad)	1.209.082	0	1.209.082
	15. Planificación hidrológica participativa	6.231.564	371.725	6.603.289
	16. Monitoreo integral del recurso hídrico	2.545.068	0	2.545.068
TOTAL PROGRAMA VI		9.985.714	371.725	10.357.439
VII. Gestión ambiental sectorial y urbana	17. Mejoramiento del saneamiento ambiental	10.377.322	0	10.377.322
	18. Gestión integral de residuos aprovechables y no aprovechables	570.962	0	570.962
	19. Prácticas sostenibles en procesos productivos	843.848	0	843.848
	20. Gestión de la calidad del aire	841.147	0	841.147
TOTAL PROGRAMA VII		12.633.280	0	12.633.280
VIII. Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	21. Prevención y mitigación del riesgo asociados a fenómenos naturales	1.434.808	1.348.750	2.783.558
	22. Adaptación al cambio climático	158.078	247.879	405.957
TOTAL PROGRAMA VIII		1.592.886	1.596.629	3.189.515
IX - Desarrollo administrativo y fortalecimiento institucional	23 - Gestión del talento humano	3.159.422	0	3.159.422
	24 - Gestión logística de bienes y servicios	7.127.848	0	7.127.848
	25 - Gestión para la participación y el control social	482.273	0	482.273
TOTAL PROGRAMA IX		10.769.543	0	10.769.543
TOTAL MODIFICACIÓN		70.730.196	2.737.727	73.467.922

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

ARTÍCULO 2º. Modificar el artículo 2 de la Resolución 20586 del 19 de enero de 2014, el cual quedará así:

Cifras en miles de pesos

Plan Operativo Anual de Inversión 2015					
Nombre del proyecto y programa	Actividad	Recurso (Fuente)	Valor Resolución 20286 de 2014	Modificación	Saldo total 2015
Proyecto Ordenamiento ambiental del territorio	1.1- Consolidar e integrar el ordenamiento ambiental para orientar la toma de decisiones en el territorio.	Sobretasa predial	470.412	0	470.412
		Excedentes financieros libre inversión	7.488	0	7.488
	1.2- Definir y armonizar los determinantes ambientales a partir del ordenamiento ambiental del territorio	Excedentes financieros libre inversión	400.000	0	400.000
Total Proyecto 1			877.899	0	877.899
Proyecto Planeación ambiental participativa	2.1- Ajustar la estructura de operación, los procesos y los proyectos para la ejecución del plan de acción	Sobretasa predial	116.357	0	116.357
		Rendimientos sector eléctrico	13.133	0	13.133
	2.2- Realizar seguimiento a la ejecución y actualización de los instrumentos de planificación ambiental regional.	Sobretasa predial	419.442	0	419.442
		Rendimientos sector eléctrico	111.939	0	111.939
Total Proyecto 2			660.871	0	660.871
Programa I. Planificación Ambiental del Territorio			1.538.770	0	1.538.770
Proyecto Consolidación de sistema de información ambiental	3.1- Integrar la información para la misión corporativa e integrarla al sistema de información ambiental para Colombia – SIAC	Sobretasa predial	575.478	0	575.478
		Excedentes financieros libre inversión	17.025	0	17.025
	3.2- Realizar adquisición y sostenimiento de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la integración.	Sobretasa predial	365.177	0	365.177
		Porcentaje predial	981.674	0	981.674
		Transferencias sector eléctrico	318.188	0	318.188
		Excedentes financieros libre inversión	450.500	0	450.500
	3.3- Fortalecer y dinamizar los centros de información ambiental	Excedentes Financieros libre inversión	247.472	0	247.472
	Total Proyecto 3			2.955.515	0
Proyecto Integración conocimiento	4.1- Integrar los componentes de la gestión del conocimiento a los procesos corporativos	Sobretasa predial	107.772	0	107.772
		Rendimientos sector eléctrico	107.184	0	107.184
	4.2- Diseñar e implementar estrategias para dinamizar el conocimiento ambiental	Transferencias sector eléctrico	59.327	0	59.327
Total Proyecto 4			274.283	0	274.283

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

Plan Operativo Anual de Inversión 2015					
Nombre del proyecto y programa	Actividad	Recurso (Fuente)	Valor Resolución 20286 de 2014	Modificación	Saldo total 2015
Proyecto 5- Promoción de la comunicación para la participación	5.1- Construir y ejecutar el plan de comunicación corporativo	Sobretasa predial	278.891	0	278.891
		Porcentaje predial	412.751	0	412.751
		Transferencias sector eléctrico	934.732	0	934.732
	5.2- Diseñar e implementar estrategias comunicativas para los proyectos corporativos	Sobretasa predial	117.305	0	117.305
		Porcentaje predial	2.100	0	2.100
Total Proyecto 5			1.745.779	0	1.745.779
Programa II. Integración de la información, el conocimiento y la comunicación			4.975.577	0	4.975.577
Proyecto 6- Fortalecimiento de la capacidad operativa para la administración integral del patrimonio ambiental	6.1- Racionalizar los trámites desde la integración de los desarrollos tecnológicos y los planes temáticos	Sobretasa predial	5.101.812	0	5.101.812
		Porcentaje predial	409.937	0	409.937
		Transferencias sector eléctrico	8.794.877	0	8.794.877
		Excedentes Financieros libre inversión	374.700	0	374.700
	6.2- Constituir puntos de orientación al usuario	Transferencias sector eléctrico	342.954	0	342.954
		Porcentaje predial	20.000	0	20.000
Total Proyecto 6			15.044.281	0	15.044.281
Proyecto 7- Promoción de la cultura de la legalidad ambiental	7.1- Formar actores estratégicos en normatividad ambiental aplicable a la administración integral del patrimonio ambiental	Porcentaje predial	2.872	0	2.872
		Transferencias sector eléctrico	65.000	0	65.000
	7.2- Promover la cultura de la legalidad y la corresponsabilidad ambiental	Porcentaje predial	548.000	0	548.000
		Transferencias sector eléctrico	105.028	0	105.028
Total Proyecto 7			720.900	0	720.900
Programa III. Administración integral del patrimonio ambiental			15.765.181	0	15.765.181
Proyecto 8- Fortalecimiento de las organizaciones ambientales	8.1- Promover y fortalecer las organizaciones ambientales de la sociedad civil	Porcentaje predial	251.560	0	251.560
		Excedentes financieros libre inversión	475.412	0	475.412
	8.2- Fortalecer la red de participación para la gestión ambiental del territorio red PEGATE	Sobretasa predial	590.845	0	590.845
		Transferencias sector eléctrico	14.832	0	14.832
Total Proyecto 8			1.332.649	0	1.332.649
Proyecto 9- Fortalecimiento de las comunidades étnicas y rurales	9.1- Acompañar los planes de vida desde el ordenamiento ambiental territorial	Sobretasa predial	270.300	0	270.300
		Porcentaje predial	47.259	0	47.259
		Excedentes financieros libre inversión	7.610	0	7.610

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

Plan Operativo Anual de Inversión 2015					
Nombre del proyecto y programa	Actividad	Recurso (Fuente)	Valor Resolución 20286 de 2014	Modificación	Saldo total 2015
	9.2- Acompañar los planes de etnodesarrollo desde el ordenamiento ambiental territorial	Sobretasa predial	338.629	0	338.629
		Porcentaje predial	111.532	0	111.532
		Transferencias sector eléctrico	14.832	0	14.832
		Excedentes financieros libre inversión	3.360	0	3.360
		Convenio 873 - aportes Gobernación	0	3.002	3.002
	9.3- Contribuir al mejoramiento del hábitat de las comunidades rurales	Porcentaje predial	64.273	0	64.273
		Excedentes financieros libre inversión	367.140	0	367.140
		Excedentes financieros inversión - aportes CAR convenio 1132	0	96.600	96.600
		Convenio 1132 - aportes Ecopetrol	0	632.190	632.190
		Total Proyecto 9		1.224.934	731.792
Proyecto 10- Educación ambiental para la gestión integral del patrimonio ambiental	10.1- Promover la producción y consumo sostenible desde la cultura ambiental	Sobretasa predial	189.975	0	189.975
		Porcentaje predial	101.582	0	101.582
		Transferencias sector eléctrico	94.832	0	94.832
		Recuperación de cartera multas y sanciones	665.081	0	665.081
		Excedentes financieros libre inversión	266.278	0	266.278
	10.2- Administrar integralmente el patrimonio ambiental, desde la educación ambiental y la gobernanza	Porcentaje predial	302.488	0	302.488
		Transferencias sector eléctrico	148.797	0	148.797
		Excedentes financieros libre inversión	194.096	0	194.096
Total Proyecto 10		1.963.129	0	1.963.129	
Programa IV. Construcción de una cultura ambiental responsable y ética			4.520.712	731.792	5.252.503
Proyecto 11- Manejo integral de áreas protegidas	11.1- Desarrollar acciones adoptadas en los planes de manejo para las áreas protegidas, páramos y humedales	Sobretasa predial	415.872	0	415.872
		Porcentaje predial	857.509	0	857.509
		Tasa por uso	349.180	0	349.180
		Transferencias sector eléctrico	1.182.338	0	1.182.338

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

Plan Operativo Anual de Inversión 2015					
Nombre del proyecto y programa	Actividad	Recurso (Fuente)	Valor Resolución 20286 de 2014	Modificación	Saldo total 2015
		Convenio 103 - Aportes Ecopetrol y Cornare	1.912.095	0	1.912.095
		Excedentes Financieros libre inversión	295.000	0	295.000
		Convenio 873 - aportes Gobernación	0	14.286	14.286
	11.2- Declarar nuevas áreas protegidas y acompañar otras iniciativas de conservación	Transferencias sector eléctrico	528.000	0	528.000
		Convenio 103 - Aportes Ecopetrol y Cornare	430.215	0	430.215
		Excedentes financieros libre inversión	558.000	0	558.000
Total Proyecto 11			6.528.209	14.286	6.542.495
Proyecto 12- Áreas prioritizadas con acciones de conservación y uso sostenible	12.1- Identificar, delimitar y desarrollar acciones para la conservación y manejo de áreas prioritizadas.	Sobretasa predial	84.157	0	84.157
		Porcentaje predial	17.460	0	17.460
		Transferencias sector eléctrico	422.799	0	422.799
	12.2- Desarrollar acciones para la conservación de especies de fauna y flora	Convenio 22 - Aportes AMVA	538.950	23.296	562.246
		Sobretasa predial	164.204	0	164.204
		Porcentaje predial	129.660	0	129.660
Total Proyecto 12			1.878.829	23.296	1.902.124
Proyecto 13- Ordenación y manejo de los bosques naturales	13.1- Desarrollar acciones para la conservación y manejo sostenible de los bosques	Sobretasa predial	111.321	0	111.321
		Porcentaje predial	11.187	0	11.187
		Transferencias sector eléctrico	112.499	0	112.499
	13.2- Formulación y ejecución de planes de ordenación de bosques	Convenio 22 - Aportes AMVA	59.963	0	59.963
		Porcentaje predial	12.501	0	12.501
		Transferencias sector eléctrico	234.024	0	234.024
Total Proyecto 13			541.496	0	541.496
Programa V. Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos			8.948.533	37.582	8.986.115
Proyecto 14- Información y conocimiento del recurso hídrico (oferta, demanda y	14.1- Determinar la oferta, demanda y la disponibilidad hídrica a nivel de cuencas	Sobretasa predial	64.062	0	64.062
		Porcentaje predial	8.797	0	8.797
		Tasa por uso	324.000	0	324.000
		Excedentes tasa por uso	492.482	0	492.482

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

Plan Operativo Anual de Inversión 2015					
Nombre del proyecto y programa	Actividad	Recurso (Fuente)	Valor Resolución 20286 de 2014	Modificación	Saldo total 2015
calidad)	14.2- Profundizar en el conocimiento de los recursos y reservas de aguas subterráneas	Sobretasa predial	47.259	0	47.259
		Tasa por uso	22.482	0	22.482
	14.3- Valorar los bienes y servicios ambientales relacionados con el agua	Tasa por uso	100.000	0	100.000
		Excedentes tasa por uso	150.000	0	150.000
Total Proyecto 14			1.209.082	0	1.209.082
Proyecto 15- Planificación hidrológica participativa	15.1- Formular, actualizar o ejecutar planes hidrológicos (POMCH, PORH, PMAS, POMI, planes de manejo).	Sobretasa predial	131.415	0	131.415
		Porcentaje predial	22.797	0	22.797
		Recuperación de cartera tasa retributiva	2.510.000	0	2.510.000
	15.2- Proteger, conservar y recuperar ecosistemas claves para la regulación hídrica	Sobretasa predial	155.329	0	155.329
		Porcentaje predial	6.615	0	6.615
		Tasa por uso	945.753	0	945.753
		Transferencias sector eléctrico	14.832	0	14.832
		Recuperación de cartera multas y sanciones	1.791.044	0	1.791.044
		Excedentes tasa por uso	653.779	0	653.779
		Convenio 873 - aportes Gobernación	0	371.725	371.725
Total Proyecto 15			6.231.564	371.725	6.603.289
Proyecto 16- Monitoreo integral del recurso hídrico	16.1- Monitoreo del recursos hídrico	Sobretasa predial	255.420	0	255.420
		Porcentaje predial	12.420	0	12.420
		Tasa por uso	878.335	0	878.335
		Transferencias sector eléctrico	14.832	0	14.832
		Rendimientos tasa por uso	94.456	0	94.456
		Recuperación de cartera tasa por uso	474.788	0	474.788
	16.2- Fortalecer la operación del laboratorio de calidad ambiental	Sobretasa predial	492.612	0	492.612
		Porcentaje predial	61.839	0	61.839
		Transferencias sector eléctrico	260.367	0	260.367
	Total Proyecto 16			2.545.068	0
Programa VI. Gestión integral del recurso hídrico			9.985.714	371.725	10.357.439
Proyecto 17- del Mejoramiento saneamiento ambiental	17.1- Evaluación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos y apoyo a planes	Porcentaje predial	47.259	0	47.259
		Rendimientos por tasa retributiva	335.842	0	335.842

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

Plan Operativo Anual de Inversión 2015					
Nombre del proyecto y programa	Actividad	Recurso (Fuente)	Valor Resolución 20286 de 2014	Modificación	Saldo total 2015
	17.2- Apoyar la implementación de instrumentos económicos	Recuperación de cartera tasa retributiva	1.064.158	0	1.064.158
		Porcentaje predial	111.321	0	111.321
		Transferencias sector eléctrico	7.416	0	7.416
		Recuperación de cartera tasa retributiva	1.000.000	0	1.000.000
	17.3- Desarrollar infraestructura para la descontaminación hídrica.	Sobretasa predial	29.805	0	29.805
		Porcentaje predial	415.573	0	415.573
		Tasa retributiva	2.672.604	0	2.672.604
		Transferencias sector eléctrico	7.416	0	7.416
		Recuperación de cartera tasa retributiva	4.038.248	0	4.038.248
		Excedentes tasa retributiva	647.681	0	647.681
	Total Proyecto 17		10.377.322	0	10.377.322
Proyecto 18- Gestión integral de residuos aprovechables y no aprovechables	18.1- Actualización, control y seguimiento al PGIRS	Sobretasa predial	7.525	0	7.525
		Porcentaje predial	47.259	0	47.259
		Transferencias sector eléctrico	44.832	0	44.832
	18.2- Apoyar la optimización de rellenos sanitarios	Porcentaje predial	47.259	0	47.259
		Rendimientos sector eléctrico	50.000	0	50.000
	18.3- Apoyar la gestión integral de residuos aprovechables y no aprovechables	Sobretasa predial	2.940	0	2.940
		Porcentaje predial	72.886	0	72.886
		Transferencias sector eléctrico	298.261	0	298.261
	Total Proyecto 18		570.962	0	570.962
Proyecto 19- Prácticas sostenibles en procesos productivos	19.1- Fomentar el biocomercio sustentable y economía verde	Porcentaje predial	120.145	0	120.145
		Transferencias sector eléctrico	34.832	0	34.832
		Rendimientos sector eléctrico	50.000	0	50.000
	19.2- Fomentar la producción y consumo sostenible	Sobretasa predial	11.342	0	11.342
		Porcentaje predial	47.259	0	47.259
		Transferencias sector eléctrico	180.271	0	180.271
		Convenio 26 - Aportes AMVA	400.000	0	400.000
	Total Proyecto 19		843.848	0	843.848

ay

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502 - 20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

Plan Operativo Anual de Inversión 2015					
Nombre del proyecto y programa	Actividad	Recurso (Fuente)	Valor Resolución 20286 de 2014	Modificación	Saldo total 2015
Proyecto 20- Gestión de la calidad del aire	20.1- Realizar estudios de calidad atmosférica por contaminación y ruido	Sobretasa predial	10.176	0	10.176
		Porcentaje predial	64.062	0	64.062
		Transferencias sector eléctrico	242.509	0	242.509
	20.2- Realizar control y seguimiento a fuentes de contaminación	Sobretasa predial	5.985	0	5.985
		Porcentaje predial	91.267	0	91.267
		Transferencias sector eléctrico	27.344	0	27.344
		Convenio 27 - Aportes AMVA	399.804	0	399.804
	Total Proyecto 20		841.147	0	841.147
Programa VII. Gestión ambiental sectorial y urbana		12.633.280	0	12.633.280	
Proyecto 21- Prevención y mitigación del riesgo asociados a fenómenos naturales	21.1- Construir información y conocimiento de la situación de amenazas, riesgo y desastres en la jurisdicción para la priorización de las acciones de prevención y mitigación	Sobretasa predial	72.886	0	72.886
		Porcentaje predial	318.548	0	318.548
		Transferencias sector eléctrico	130.000	0	130.000
		Convenio 56 - aportes Gobernación	0	1.200.000	1.200.000
	21.2- Realizar obras de mitigación en áreas críticas priorizadas	Sobretasa predial	72.886	0	72.886
		Transferencias sector eléctrico	441.832	0	441.832
		Porcentaje predial	398.656	0	398.656
	21.3- Restaurar ambientalmente áreas críticas degradadas en zonas priorizadas	Convenio 873 - aportes Gobernación	0	148.750	148.750
	Total Proyecto 21		1.434.808	1.348.750	2.783.558
Proyecto 22- Adaptación al cambio climático	22.1- Realizar estudios para la zonificación de áreas susceptibles al cambio climático	Sobretasa predial	136.948	0	136.948
		Porcentaje predial	11.130	0	11.130
		Transferencias sector eléctrico	10.000	0	10.000
	22.2- Apoyar las administraciones locales para la formulación del plan de adaptación a los efectos del cambio climático	Convenio 873 - aportes Gobernación	0	247.879	247.879
	Total Proyecto 22		158.078	247.879	405.957
Programa VIII. Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático		1.592.886	1.596.629	3.189.515	
Proyecto 23- Gestión del talento humano	23.1- Fortalecer la incorporación de los servidores públicos, vinculación, permanencia, retiro y evaluación	Sobretasa predial	636.387	0	636.387
		Rendimiento predial y otras	27.587	0	27.587
	23.2- Fortalecer el bienestar social y salud ocupacional del servidor y su grupo familiar	Sobretasa predial	1.551.898	0	1.551.898
		Porcentaje predial	446.000	0	446.000

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040-1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

Plan Operativo Anual de Inversión 2015					
Nombre del proyecto y programa	Actividad	Recurso (Fuente)	Valor Resolución 20286 de 2014	Modificación	Saldo total 2015
	23.3- Formar, capacitar y gestionar el conocimiento del talento humano en la red interna de dinamizadores	Sobretasa predial	71.506	0	71.506
		Rendimientos sector eléctrico	35.071	0	35.071
		Rendimiento predial y otras	224.294	0	224.294
	23.4- Mejorar la cultura y clima organizacional	Rendimientos cuentas de ahorro - predial	166.678	0	166.678
Total Proyecto 23			3.159.422	0	3.159.422
Proyecto 24- Gestión logística de bienes y servicios	24.1- Implementar plan de adquisiciones y compras	Sobretasa predial	1.801.256	0	1.801.256
		Porcentaje predial	2.486.427	0	2.486.427
		Rendimientos cuentas de ahorro - sector eléctrico	34.044	0	34.044
		Recuperación de cartera predial	14.911	0	14.911
	24.2- Administrar, adecuar y construir infraestructura física y bienes muebles	Recuperación de cartera multas y sanciones	1.630.731	0	1.630.731
		Excedentes Financieros libre inversión	1.110.480	0	1.110.480
	24.3- Implementar el plan institucional de gestión ambiental - PIGA	Porcentaje predial	50.000	0	50.000
Total Proyecto 24			7.127.848	0	7.127.848
Proyecto 25- Gestión para la participación y el control social	25.1- Realizar seguimiento y ajuste del MECI y el sistema de gestión de la calidad	Sobretasa predial	463.604	0	463.604
		Porcentaje predial	11.921	0	11.921
	25.2- Evaluar y hacer seguimiento a la gestión integral corporativa	Porcentaje predial	6.747	0	6.747
	25.3- Fortalecer las relaciones interinstitucionales para la Cooperación		0	0	0
	25.4- Institucionalizar el servicio al ciudadano		0	0	0
	25.5- Promover la ética y transparencia en la actuación Corporación		0	0	0
Total Proyecto 25				0	482.273
Programa IX. Desarrollo administrativo y fortalecimiento institucional			10.769.543	0	10.769.543
TOTAL GENERAL			70.730.196	2.737.727	73.467.922

ayr

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

ARTÍCULO 3°. Modificar el artículo 3 de la Resolución 20586 del 19 de enero de 2014, el cual quedará así:

Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Apropiación acuerdo 451 - 2015 + modificaciones	Modificación ésta resolución	Saldo total 2015
INGRESOS Y RENTAS	82.094.954	2.737.727	84.832.681
A. Recursos Propios	80.220.740	2.737.727	82.958.467
1. Ingresos Corrientes	58.474.800	0	58.474.800
2. Recursos de Capital	21.745.940	2.737.727	24.483.667
B. Recursos de la Nación	1.874.214	0	1.874.214
1. Funcionamiento	1.874.214	0	1.874.214
2. Inversión	0	0	0
C. Recursos del Sistema General de Regalías	0	0	0
1. Funcionamiento	0	0	0
2. Inversión	0	0	0

ARTÍCULO 4°. Modificar el artículo 4 de la Resolución 20586 del 19 de enero de 2014, el cual quedará así:

Cifras en miles de pesos

PROGRAMAS Y PROYECTOS	Apropiación acuerdo 451 - 2015	Modificación	Saldo total 2015
PROGRAMA I – Planificación Ambiental del Territorio	1.538.770	0	1.538.770
PROYECTO 1 - Ordenamiento ambiental del territorio	877.899	0	877.899
PROYECTO 2 - Planeación ambiental participativa	660.871	0	660.871
PROGRAMA II - Integración de la información, el conocimiento y la comunicación	4.975.577	0	4.975.577
PROYECTO 3 - Consolidación del sistema de información ambiental	2.955.515	0	2.955.515
PROYECTO 4 - Integración del conocimiento	274.283	0	274.283

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

PROGRAMAS Y PROYECTOS	Apropiación acuerdo 451 - 2015	Modificación	Saldo total 2015
PROYECTO 5 - Promoción de la comunicación para la participación	1.745.779	0	1.745.779
PROGRAMA III -Administración integral del patrimonio ambiental	15.765.181	0	15.765.181
PROYECTO 6 - Fortalecimiento de la capacidad operativa para la administración integral del patrimonio ambiental	15.044.281	0	15.044.281
PROYECTO 7 - Promoción de la cultura de la legalidad ambiental	720.900	0	720.900
PROGRAMA IV -Construcción de una cultura ambiental responsable y ética	4.520.712	731.792	5.252.503
PROYECTO 8 - Fortalecimiento de las organizaciones ambientales	1.332.649	0	1.332.649
PROYECTO 9 - Fortalecimiento de las comunidades étnicas y rurales	1.224.934	731.792	1.956.725
PROYECTO 10 - Educación ambiental para la gestión integral del patrimonio ambiental	1.963.129	0	1.963.129
PROGRAMA V -Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	8.948.533	37.582	8.986.115
PROYECTO 11 - Manejo integral de áreas protegidas	6.528.209	14.286	6.542.495
PROYECTO 12 - Áreas priorizadas con acciones de conservación y uso sostenible	1.878.829	23.296	1.902.124
PROYECTO 13 - Ordenación y manejo de los bosques naturales	541.496	0	541.496
PROGRAMA VI -Gestión integral del recurso hídrico	9.985.714	371.725	10.357.439
PROYECTO 14 - Información y conocimiento del recurso hídrico (oferta, demanda y calidad)	1.209.082	0	1.209.082
PROYECTO 15 - Planificación hidrológica participativa	6.231.564	371.725	6.603.289
PROYECTO 16- Monitoreo integral del recurso hídrico	2.545.068	0	2.545.068
PROGRAMA VII - Gestión ambiental sectorial y urbana	12.633.280	0	12.633.280
PROYECTO 17 -Mejoramiento del saneamiento ambiental	10.377.322	0	10.377.322

ay

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502 -20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

PROGRAMAS Y PROYECTOS	Apropiación acuerdo 451 - 2015	Modificación	Saldo total 2015
PROYECTO 18 - Gestión integral de residuos aprovechables y no aprovechables	570.962	0	570.962
PROYECTO 19 -Prácticas sostenibles en procesos productivos	843.848	0	843.848
PROYECTO 20 - Gestión de la calidad del aire	841.147	0	841.147
PROGRAMA VIII - Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	1.592.886	1.596.629	3.189.515
PROYECTO 21 - Prevención y mitigación del riesgo asociados a fenómenos naturales	1.434.808	1.348.750	2.783.558
PROYECTO 22 - Adaptación al cambio climático	158.078	247.879	405.957
PROGRAMA IX - Desarrollo administrativo y fortalecimiento institucional	10.769.543	0	10.769.543
PROYECTO 23 - Gestión del talento humano	3.159.422	0	3.159.422
PROYECTO 24 - Gestión logística de bienes y servicios	7.127.848	0	7.127.848
PROYECTO 25 - Gestión para la participación y el control social	482.273	0	482.273
TOTAL INVERSIÓN	70.730.196	2.737.727	73.467.922

ARTÍCULO 5º. Modificar el artículo 5 de la Resolución 20586 del 19 de enero de 2014, el cual quedará así:

CÓDIGO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546	Modificación	Saldo Total 2015
3000	I- INGRESOS PROPIOS	80.220.740	2.737.727	82.958.467
3100	INGRESOS CORRIENTES	58.474.800	2.641.127	61.115.927
3110	Tributarios	24.929.721	0	24.929.721
311001	Sobretasa	15.739.189		15.739.189
311002	Porcentaje	9.190.532		9.190.532
3120	No Tributarios	33.545.079	2.641.127	36.186.206
3121	Venta de Bienes y Servicios	1.391.068	0	1.391.068
312101	Venta de Bienes y Servicios	644.751		644.751
312102	Licencias, permisos y tramites ambientales	746.318		746.318

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040-

1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

CÓDIGO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546	Modificación	Saldo Total 2015
3126	Aportes de otras entidades	26.040.172	2.641.127	28.681.299
312601	Transferencias Sector Eléctrico	22.299.146		22.299.146
312602	Convenios	3.741.026	2.641.127	6.382.153
3128	Otros Ingresos	6.113.838	0	6.113.838
312801	Tasa Retributiva y Compensatoria	2.969.560		2.969.560
312802	Tasa por Uso del Agua	2.910.832		2.910.832
312803	Multas y sanciones	118.169		118.169
312804	Otros Ingresos	115.277		115.277
3200	RECURSOS DE CAPITAL	21.745.940	96.600	21.842.540
3230	Rendimientos Financieros	1.250.230		1.250.230
3250	Recursos del Balance	20.495.710	96.600	20.592.310
3252	Excedentes Financieros	6.918.503	96.600	7.015.103
3254	Recuperación de cartera	13.577.208		13.577.208
4000	APORTES DE LA NACIÓN	1.874.214	0	1.874.214
4100	Funcionamiento	1.874.214		1.874.214
TOTAL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS VIGENCIA 2014		82.094.954	2.737.727	84.832.681

ARTÍCULO 6°. Modificar el artículo 6 de la Resolución 20586 del 19 de enero de 2014, el cual quedará así:

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
6	Identificación plan de acción	70.730.195.534	2.737.726.769	73.467.922.303		
61	Planificación Ambiental del Territorio	1.538.769.929	0	1.538.769.929		
61520	Administración, atención, control y organización institucional para la administración del Estado	1.538.769.929	0	1.538.769.929		
61520900	Intersubsectorial ambiente	1.538.769.929	0	1.538.769.929		
6152090001	Proyecto DPN	1.538.769.929	0	1.538.769.929		
615209000101	Ordenamiento ambiental del territorio	877.899.165	0	877.899.165		
61520900010120	Recursos propios corrientes y no corrientes	470.411.559	0	470.411.559		
6152090001012000	Meta o producto	470.411.559	0	470.411.559		

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040-

1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
61520900010120001	Consolidar e integrar el ordenamiento ambiental para orientar la toma de decisiones en el territorio	470.411.559	0	470.411.559	200101	Sobretasa predial
61520900010121	Recursos de capital	407.487.606	0	407.487.606		
6152090001012100	Meta o producto	407.487.606	0	407.487.606		
61520900010121001	Consolidar e integrar el ordenamiento ambiental para orientar la toma de decisiones en el territorio	7.487.606	0	7.487.606	210302	Excedentes financieros inversión
61520900010121002	Definir y armonizar los determinantes ambientales a partir del ordenamiento ambiental del territorio	400.000.000	0	400.000.000	210302	Excedentes financieros inversión
615209000102	Planeación ambiental participativa	660.870.764	0	660.870.764		
61520900010220	Recursos propios corrientes y no corrientes	535.798.728	0	535.798.728		
6152090001022000	Meta o producto	535.798.728	0	535.798.728		
61520900010220001	Ajustar la estructura de operación, los procesos y los proyectos para la ejecución del plan de acción	116.356.645	0	116.356.645	200101	Sobretasa predial
61520900010220002	Realizar seguimiento a la ejecución y actualización de los instrumentos de planificación ambiental regional	419.442.083	0	419.442.083	200101	Sobretasa predial
61520900010221	Recursos de capital	125.072.036	0	125.072.036		
6152090001022100	Meta o producto	125.072.036	0	125.072.036		
61520900010221001	Ajustar la estructura de operación, los procesos y los proyectos para la ejecución del plan de acción	13.132.951	0	13.132.951	210104	Rendimientos sector eléctrico
61520900010221002	Realizar seguimiento a la ejecución y actualización de los instrumentos de planificación ambiental regional	111.939.085	0	111.939.085	210104	Rendimientos sector eléctrico
62	Integración de la información, el conocimiento y la comunicación	4.975.576.849	0	4.975.576.849		
62450	Estudios de pre-inversión	4.975.576.849	0	4.975.576.849		
62450900	Intersubsectorial ambiente	4.975.576.849	0	4.975.576.849		
6245090001	Proyecto DPN	4.975.576.849	0	4.975.576.849		
624509000103	Consolidación del sistema de información ambiental	2.955.514.707	0	2.955.514.707		
62450900010320	Recursos propios corrientes y no corrientes	2.240.517.721	0	2.240.517.721		
6245090001032000	Meta o producto	2.240.517.721	0	2.240.517.721		
62450900010320001	Integrar la información para la misión corporativa e integrarla al sistema de información ambiental para Colombia – SIAC	575.478.064	0	575.478.064	200101	Sobretasa predial
62450900010320002	Realizar adquisición y sostenimiento de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la integración	365.177.350	0	365.177.350	200101	Sobretasa predial

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502 -20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
62450900010320002	Realizar adquisición y sostenimiento de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la integración	981.674.477	0	981.674.477	200102	Porcentaje predial
62450900010320002	Realizar adquisición y sostenimiento de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la integración	318.187.830	0	318.187.830	200201	Transferencias sector eléctrico
62450900010321	Recursos de capital	714.996.986	0	714.996.986		
6245090001032100	Meta o producto	714.996.986	0	714.996.986		
62450900010321001	Integrar la información para la misión corporativa e integrarla al sistema de información ambiental para Colombia – SIAC	17.024.959	0	17.024.959	210302	Excedentes financieros inversión
62450900010321002	Realizar adquisición y sostenimiento de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la integración	450.500.000	0	450.500.000	210302	Excedentes financieros inversión
62450900010321003	Fortalecer y dinamizar los centros de información ambiental	247.472.027	0	247.472.027	210302	Excedentes financieros inversión
624509000104	Integración del conocimiento	274.282.896	0	274.282.896		
62450900010420	Recursos propios corrientes y no corrientes	167.098.569	0	167.098.569		
6245090001042000	Meta o producto	167.098.569	0	167.098.569		
62450900010420001	Integrar los componentes de la gestión del conocimiento a los procesos corporativos	107.771.519	0	107.771.519	200101	Sobretasa predial
62450900010420002	Diseñar e implementar estrategias para dinamizar el conocimiento ambiental	59.327.050	0	59.327.050	200201	Transferencias sector eléctrico
62450900010421	Recursos de capital	107.184.327	0	107.184.327		
6245090001042100	Meta del plan	107.184.327	0	107.184.327		
62450900010421001	Integrar los componentes de la gestión del conocimiento a los procesos corporativos	107.184.327	0	107.184.327	210104	Rendimientos sector eléctrico
624509000105	Promoción de la comunicación para la participación	1.745.779.246	0	1.745.779.246		
62450900010520	Recursos propios corrientes y no corrientes	1.745.779.246	0	1.745.779.246		
6245090001052000	Meta o producto	1.745.779.246	0	1.745.779.246		
62450900010520001	Construir y ejecutar el plan de comunicación corporativo	278.891.058	0	278.891.058	200101	Sobretasa predial
62450900010520001	Construir y ejecutar el plan de comunicación corporativo	412.751.296	0	412.751.296	200102	Porcentaje predial
62450900010520001	Construir y ejecutar el plan de comunicación corporativo	934.731.517	0	934.731.517	200201	Transferencias sector eléctrico
62450900010520002	Diseñar e implementar estrategias comunicativas para los procesos corporativos	117.305.375	0	117.305.375	200101	Sobretasa predial

Handwritten signature

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502 -20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
62450900010520002	Diseñar e implementar estrategias comunicativas para los procesos corporativos	2.100.000	0	2.100.000	200102	Porcentaje predial
63	Administración integral del patrimonio ambiental	15.765.180.793	0	15.765.180.793		
63520	Administración, atención, control y organización institucional para la administración del Estado	15.765.180.793	0	15.765.180.793		
63520900	Intersubsectorial ambiente	15.765.180.793	0	15.765.180.793		
6352090001	Proyecto DPN	15.765.180.793	0	15.765.180.793		
635209000106	Fortalecimiento de la capacidad operativa para la administración integral del patrimonio ambiental	15.044.280.681	0	15.044.280.681		
63520900010620	Recursos propios corrientes y no corrientes	14.669.580.681	0	14.669.580.681		
6352090001062000	Meta o producto	14.669.580.681	0	14.669.580.681		
63520900010620001	Racionalizar los trámites desde la integración de los desarrollos tecnológicos y los planes temáticos	409.937.373	0	409.937.373	200102	Porcentaje predial
63520900010620001	Racionalizar los trámites desde la integración de los desarrollos tecnológicos y los planes temáticos	5.101.812.142	0	5.101.812.142	200101	Sobretasa predial
63520900010620001	Racionalizar los trámites desde la integración de los desarrollos tecnológicos y los planes temáticos	8.794.877.004	0	8.794.877.004	200201	Transferencias sector eléctrico
63520900010620002	Constituir puntos de orientación al usuario	20.000.000	0	20.000.000	200102	Porcentaje predial
63520900010620002	Constituir puntos de orientación al usuario	342.954.162	0	342.954.162	200201	Transferencias sector eléctrico
63520900010621	Recursos de capital	374.700.000	0	374.700.000		
6352090001062100	Meta o producto	374.700.000	0	374.700.000		
63520900010621001	Racionalizar los trámites desde la integración de los desarrollos tecnológicos y los planes temáticos	374.700.000	0	374.700.000	210302	Excedentes financieros inversión
635209000107	Promoción de la cultura de la legalidad ambiental	720.900.112	0	720.900.112		
63520900010720	Recursos propios corrientes y no corrientes	720.900.112	0	720.900.112		
6352090001072000	Meta o producto	720.900.112	0	720.900.112		
63520900010720001	Formar actores estratégicos en normatividad ambiental aplicable a la administración integral del patrimonio ambiental	2.872.112	0	2.872.112	200102	Porcentaje predial

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502 - 20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
63520900010720001	Formar actores estratégicos en normatividad ambiental aplicable a la administración integral del patrimonio ambiental	65.000.000	0	65.000.000	200201	Transferencias sector eléctrico
63520900010720002	Promover la cultura de la legalidad y la corresponsabilidad ambiental	548.000.000	0	548.000.000	200102	Porcentaje predial
63520900010720002	Promover la cultura de la legalidad y la corresponsabilidad ambiental	105.028.000	0	105.028.000	200201	Transferencias sector eléctrico
64	Construcción de una cultura ambiental responsable y ética	4.520.711.841	731.791.500	5.252.503.341		
64320	Protección y bienestar social del recurso humano	4.520.711.841	731.791.500	5.252.503.341		
64320902	Manejo	4.520.711.841	731.791.500	5.252.503.341		
6432090201	Proyecto DPN	4.520.711.841	731.791.500	5.252.503.341		
643209020108	Fortalecimiento de las organizaciones ambientales	1.332.648.816	0	1.332.648.816		
64320902010820	Recursos propios corrientes y no corrientes	857.237.141	0	857.237.141		
6432090201082000	Meta o producto	857.237.141	0	857.237.141		
64320902010820001	Promover y fortalecer las organizaciones ambientales de la sociedad civil	251.560.176	0	251.560.176	200102	Porcentaje predial
64320902010820002	Fortalecer la red de participación para la gestión ambiental del territorio red PEGATE	590.844.965	0	590.844.965	200101	Sobretasa predial
64320902010820002	Fortalecer la red de participación para la gestión ambiental del territorio red PEGATE	14.832.000	0	14.832.000	200201	Transferencias sector eléctrico
64320902010821	Recursos de capital	475.411.675	0	475.411.675		
6432090201082100	Meta o producto	475.411.675	0	475.411.675		
64320902010821001	Promover y fortalecer las organizaciones ambientales de la sociedad civil	475.411.675	0	475.411.675	210302	Excedentes financieros inversión
643209020109	Fortalecimiento de las comunidades étnicas y rurales	1.224.933.849	731.791.500	1.956.725.349		
64320902010920	Recursos propios corrientes y no corrientes	846.823.634	632.189.500	1.479.013.134		
6432090201092000	Meta o producto	846.823.634	632.189.500	1.479.013.134		
64320902010920001	Acompañar los planes de vida desde el ordenamiento ambiental territorial	47.258.701	0	47.258.701	200102	Porcentaje predial
64320902010920001	Acompañar los planes de vida desde el ordenamiento ambiental territorial	270.299.524	0	270.299.524	200101	Sobretasa predial

ay

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
64320902010920002	Acompañar los planes de etnodesarrollo desde el ordenamiento ambiental territorial	111.531.594	0	111.531.594	200102	Porcentaje predial
64320902010920002	Acompañar los planes de etnodesarrollo desde el ordenamiento ambiental territorial	14.832.000	0	14.832.000	200201	Transferencias sector eléctrico
64320902010920002	Acompañar los planes de etnodesarrollo desde el ordenamiento ambiental territorial	338.628.922	0	338.628.922	200101	Sobretasa predial
64320902010920003	Contribuir al mejoramiento del hábitat de las comunidades rurales	64.272.893	0	64.272.893	200102	Porcentaje predial
64320902010920003	Contribuir al mejoramiento del hábitat de las comunidades rurales	0	632.189.500	632.189.500	200922	Convenio 1132 - aportes Gobernación
64320902010921	Recursos de capital	378.110.215	99.602.000	477.712.215		
6432090201092100	Meta o producto	378.110.215	99.602.000	477.712.215		
64320902010921001	Acompañar los planes de vida desde el ordenamiento ambiental territorial	7.610.215	0	7.610.215	210302	Excedentes financieros inversión
64320902010921002	Acompañar los planes de etnodesarrollo desde el ordenamiento ambiental territorial	3.360.000	0	3.360.000	210302	Excedentes financieros inversión
64320902010921003	Contribuir al mejoramiento del hábitat de las comunidades rurales	7.140.000	0	7.140.000	210302	Excedentes financieros inversión
64320902010921003	Contribuir al mejoramiento del hábitat de las comunidades rurales	360.000.000	0	360.000.000	210302	Excedentes financieros inversión
64320902010921003	Contribuir al mejoramiento del hábitat de las comunidades rurales	0	96.600.000	96.600.000	210305	Excedentes financieros inversión - aportes CAR convenio 1132
64320902010921003	Contribuir al mejoramiento del hábitat de las comunidades rurales	0	3.002.000	3.002.000	200908	Convenio 873 - aportes Gobernación
643209020110	Educación ambiental para la gestión integral del patrimonio ambiental	1.963.129.176	0	1.963.129.176		
64320902011020	Recursos propios corrientes y no corrientes	837.673.851	0	837.673.851		
6432090201102000	Meta o producto	837.673.851	0	837.673.851		
64320902011020001	Promover la producción y consumo sostenible desde la cultura ambiental	101.582.150	0	101.582.150	200102	Porcentaje predial
64320902011020001	Promover la producción y consumo sostenible desde la cultura ambiental	94.832.000	0	94.832.000	200201	Transferencias sector eléctrico

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
64320902011020001	Promover la producción y consumo sostenible desde la cultura ambiental	189.975.175	0	189.975.175	200101	Sobretasa predial
64320902011020002	Administrar integralmente el patrimonio ambiental, desde la educación ambiental y la gobernanza	302.487.676	0	302.487.676	200102	Porcentaje predial
64320902011020002	Administrar integralmente el patrimonio ambiental, desde la educación ambiental y la gobernanza	148.796.850	0	148.796.850	200201	Transferencias sector eléctrico
64320902011021	Recursos de capital	1.125.455.325	0	1.125.455.325		
6432090201102100	Meta o producto	1.125.455.325	0	1.125.455.325		
64320902011021001	Promover la producción y consumo sostenible desde la cultura ambiental	266.278.047	0	266.278.047	210302	Excedentes financieros inversión
64320902011021001	Promover la producción y consumo sostenible desde la cultura ambiental	665.081.046	0	665.081.046	210204	Recuperación de cartera multas y sanciones
64320902011021002	Administrar integralmente el patrimonio ambiental, desde la educación ambiental y la gobernanza	194.096.232	0	194.096.232	210302	Excedentes financieros inversión
65	Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	8.948.533.166	37.581.682	8.986.114.848		
65410	Investigación básica, aplicada y estudios	8.948.533.166	37.581.682	8.986.114.848		
65410901	Conservación	8.948.533.166	37.581.682	8.986.114.848		
6541090101	Proyecto DPN	8.948.533.166	37.581.682	8.986.114.848		
654109010111	Manejo integral de áreas protegidas	6.528.208.762	14.285.933	6.542.494.695		
65410901011120	Recursos propios corrientes y no corrientes	5.675.208.762	0	5.675.208.762		
6541090101112000	Meta o producto	5.675.208.762	0	5.675.208.762		
65410901011120001	Desarrollar acciones adoptadas en los planes de manejo para las áreas protegidas, páramos y humedales	415.872.333	0	415.872.333	200101	Sobretasa predial
65410901011120001	Desarrollar acciones adoptadas en los planes de manejo para las áreas protegidas, páramos y humedales	857.508.800	0	857.508.800	200102	Porcentaje predial
65410901011120001	Desarrollar acciones adoptadas en los planes de manejo para las áreas protegidas, páramos y humedales	1.182.338.499	0	1.182.338.499	200201	Transferencias sector eléctrico
65410901011120001	Desarrollar acciones adoptadas en los planes de manejo para las áreas protegidas, páramos y humedales	349.179.584	0	349.179.584	200601	Tasa por utilización del recurso hídrico
65410901011120001	Desarrollar acciones adoptadas en los planes de manejo para las áreas protegidas, páramos y humedales	1.912.094.546	0	1.912.094.546	200936	Convénio 103 - aportes Ecopetrol y Cornare

ayn

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040-

1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
65410901011120002	Declarar nuevas áreas protegidas y acompañar otras iniciativas de conservación	528.000.000	0	528.000.000	200201	Transferencias sector eléctrico
65410901011120002	Declarar nuevas áreas protegidas y acompañar otras iniciativas de conservación	430.215.000	0	430.215.000	200936	Convenio 103 - aportes Ecopetrol y Cornare
65410901011121	Recursos de capital	853.000.000	14.285.933	867.285.933		
6541090101112100	Meta o producto	853.000.000	14.285.933	867.285.933		
65410901011121001	Desarrollar acciones adoptadas en los planes de manejo para las áreas protegidas, páramos y humedales	295.000.000	0	295.000.000	210302	Excedentes financieros inversión
65410901011121001	Desarrollar acciones adoptadas en los planes de manejo para las áreas protegidas, páramos y humedales	0	14.285.933	14.285.933	200908	Convenio 873 - aportes Gobernación
65410901011121002	Declarar nuevas áreas protegidas y acompañar otras iniciativas de conservación	558.000.000	0	558.000.000	210302	Excedentes financieros inversión
654109010112	Áreas priorizadas con acciones de conservación y uso sostenible	1.878.828.699	23.295.749	1.902.124.448		
65410901011220	Recursos propios corrientes y no corrientes	1.878.828.699	0	1.878.828.699		
6541090101122000	Meta o producto	1.878.828.699	0	1.878.828.699		
65410901011220001	Identificar, delimitar y desarrollar acciones para la conservación y manejo de áreas priorizadas.	84.156.521	0	84.156.521	200101	Sobretasa predial
65410901011220001	Identificar, delimitar y desarrollar acciones para la conservación y manejo de áreas priorizadas.	17.460.373	0	17.460.373	200102	Porcentaje predial
65410901011220001	Identificar, delimitar y desarrollar acciones para la conservación y manejo de áreas priorizadas.	538.949.778	0	538.949.778	200928	Convenio 22 - aportes AMVA
65410901011220001	Identificar, delimitar y desarrollar acciones para la conservación y manejo de áreas priorizadas.	422.799.305	0	422.799.305	200201	Transferencias sector eléctrico
65410901011220002	Desarrollar acciones para la conservación de especies de fauna y flora	164.204.472	0	164.204.472	200101	Sobretasa predial
65410901011220002	Desarrollar acciones para la conservación de especies de fauna y flora	129.660.000	0	129.660.000	200102	Porcentaje predial
65410901011220002	Desarrollar acciones para la conservación de especies de fauna y flora	521.598.250	0	521.598.250	200201	Transferencias sector eléctrico
65410901011221	Recursos de capital	0	23.295.749	23.295.749		
6541090101122100	Meta o producto	0	23.295.749	23.295.749		

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
65410901011221001	Identificar, delimitar y desarrollar acciones para la conservación y manejo de áreas priorizadas.	0	23.295.749	23.295.749	200928	Convenio 22 - aportes AMVA
6541090101113	Ordenación y manejo de los bosques naturales	541.495.705	0	541.495.705		
65410901011320	Recursos propios corrientes y no corrientes	541.495.705	0	541.495.705		
6541090101132000	Meta o producto	541.495.705	0	541.495.705		
65410901011320001	Desarrollar acciones para la conservación y manejo sostenible de los bosques	111.320.907	0	111.320.907	200101	Sobretasa predial
65410901011320001	Desarrollar acciones para la conservación y manejo sostenible de los bosques	11.187.353	0	11.187.353	200102	Porcentaje predial
65410901011320001	Desarrollar acciones para la conservación y manejo sostenible de los bosques	112.499.330	0	112.499.330	200201	Transferencias sector eléctrico
65410901011320001	Desarrollar acciones para la conservación y manejo sostenible de los bosques	59.962.896	0	59.962.896	200928	Convenio 22 - aportes AMVA
65410901011320002	Formulación y ejecución de planes de ordenación de bosques	12.501.219	0	12.501.219	200102	Porcentaje predial
65410901011320002	Formulación y ejecución de planes de ordenación de bosques	234.024.000	0	234.024.000	200201	Transferencias sector eléctrico
66	Gestión integral del recurso hídrico	9.985.713.817	371.725.020	10.357.438.837		
66410	Investigación básica, aplicada y estudios	9.985.713.817	371.725.020	10.357.438.837		
66410904	Recurso hídrico	9.985.713.817	371.725.020	10.357.438.837		
6641090401	Proyecto DPN	9.985.713.817	371.725.020	10.357.438.837		
664109040114	Información y conocimiento del recurso hídrico (oferta, demanda y calidad)	1.209.082.187	0	1.209.082.187		
66410904011420	Recursos propios corrientes y no corrientes	566.599.820	0	566.599.820		
6641090401142000	Meta o producto	566.599.820	0	566.599.820		
66410904011420001	Determinar la oferta, demanda y la disponibilidad hídrica a nivel de cuencas	64.062.206	0	64.062.206	200101	Sobretasa predial
66410904011420001	Determinar la oferta, demanda y la disponibilidad hídrica a nivel de cuencas	8.797.061	0	8.797.061	200102	Porcentaje predial
66410904011420001	Determinar la oferta, demanda y la disponibilidad hídrica a nivel de cuencas	324.000.000	0	324.000.000	200601	Tasa por utilización del recurso hídrico
66410904011420002	Profundizar en el conocimiento de los recursos y reservas de aguas subterráneas	47.258.701	0	47.258.701	200101	Sobretasa predial

ay

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502 - 20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
66410904011420002	Profundizar en el conocimiento de los recursos y reservas de aguas subterráneas	22.481.852	0	22.481.852	200601	Tasa por utilización del recurso hídrico
66410904011420003	Valorar los bienes y servicios ambientales relacionados con el agua	100.000.000	0	100.000.000	200601	Tasa por utilización del recurso hídrico
66410904011421	Recursos de capital	642.482.367	0	642.482.367		
6641090401142000	Meta o producto	642.482.367	0	642.482.367		
66410904011421001	Determinar la oferta, demanda y la disponibilidad hídrica a nivel de cuencas	492.482.367	0	492.482.367	210405	Excedentes tasa por uso
66410904011421003	Valorar los bienes y servicios ambientales relacionados con el agua	150.000.000	0	150.000.000	210405	Excedentes tasa por uso
664109040115	Planificación hidrológica participativa	6.231.563.783	371.725.020	6.603.288.803		
66410904011520	Recursos propios corrientes y no corrientes	1.276.740.905	0	1.276.740.905		
6641090401152000	Meta o producto	1.276.740.905	0	1.276.740.905		
66410904011520001	Formular, actualizar o ejecutar planes hidrológicos (POMCH, PORH, PMAS, POMI, planes de manejo)	131.415.222	0	131.415.222	200101	Sobretasa predial
66410904011520002	Proteger, conservar y recuperar ecosistemas claves para la regulación hídrica	29.411.947	0	29.411.947	200102	Porcentaje predial
66410904011520002	Proteger, conservar y recuperar ecosistemas claves para la regulación hídrica	155.328.965	0	155.328.965	200101	Sobretasa predial
66410904011520002	Proteger, conservar y recuperar ecosistemas claves para la regulación hídrica	945.752.771	0	945.752.771	200601	Tasa por utilización del recurso hídrico
66410904011520002	Proteger, conservar y recuperar ecosistemas claves para la regulación hídrica	14.832.000	0	14.832.000	200201	Transferencias sector eléctrico
66410904011521	Recursos de capital	4.954.822.878	371.725.020	5.326.547.898		
6641090401152100	Meta o producto	4.954.822.878	371.725.020	5.326.547.898		
66410904011521001	Formular, actualizar o ejecutar planes hidrológicos (POMCH, PORH, PMAS, POMI, planes de manejo)	2.510.000.000	0	2.510.000.000	210203	Recuperación de cartera tasa retributiva
66410904011521002	Proteger, conservar y recuperar ecosistemas claves para la regulación hídrica	1.791.044.256	0	1.791.044.256	210204	Recuperación de cartera multas y sanciones
66410904011521002	Proteger, conservar y recuperar ecosistemas claves para la regulación hídrica	653.778.622	0	653.778.622	210405	Excedentes tasa por uso
66410904011521002	Proteger, conservar y recuperar ecosistemas claves para la regulación hídrica	0	371.725.020	371.725.020	200908	Convenio 873 - aportes Gobernación

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
664109040116	Monitoreo integral del recurso hídrico	2.545.067.847,	0	2.545.067.847,		
66410904011620	Recursos propios corrientes y no corrientes	1.975.824.547	0	1.975.824.547		
6641090401162000	Meta o producto	1.975.824.547	0	1.975.824.547		
66410904011620001	Monitoreo del recursos hídrico	255.419.771	0	255.419.771	200101	Sobretasa predial
66410904011620001	Monitoreo del recursos hídrico	12.419.713	0	12.419.713	200102	Porcentaje predial
66410904011620001	Monitoreo del recursos hídrico	878.335.014	0	878.335.014	200601	Tasa por utilización del recurso hídrico
66410904011620001	Monitoreo del recursos hídrico	14.832.000	0	14.832.000	200201	Transferencias sector eléctrico
66410904011620002	Fortalecer la operación del laboratorio de calidad ambiental	492.611.957	0	492.611.957	200101	Sobretasa predial
66410904011620002	Fortalecer la operación del laboratorio de calidad ambiental	61.838.972	0	61.838.972	200102	Porcentaje predial
66410904011620002	Fortalecer la operación del laboratorio de calidad ambiental	260.367.120	0	260.367.120	200201	Transferencias sector eléctrico
66410904011621	Recursos de capital	569.243.300	0	569.243.300		
6641090401162100	Meta o producto	569.243.300	0	569.243.300		
66410904011621001	Monitoreo del recursos hídrico	94.455.651	0	94.455.651	210102	Rendimientos por tasa por uso
66410904011621001	Monitoreo del recursos hídrico	474.787.649	0	474.787.649	210206	Recuperación de cartera tasas por uso del recurso hídrico
67	Gestión ambiental sectorial y urbana	12.633.279.767,	0	12.633.279.767,		
67410	Investigación básica, aplicada y estudios	12.633.279.767,	0	12.633.279.767,		
67410905	Gestión Ambiental Sectorial	12.633.279.767,	0	12.633.279.767,		
6741090501	Proyecto DPN	12.633.279.767,	0	12.633.279.767,		
674109050117	Mejoramiento del saneamiento ambiental	10.377.322.247,	0	10.377.322.247,		
67410905011720	Recursos propios corrientes y no corrientes	3.291.393.898	0	3.291.393.898		
6741090501172000	Meta o producto	3.291.393.898	0	3.291.393.898		
67410905011720001	Evaluación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos y apoyo a planes	47.258.701	0	47.258.701	200102	Porcentaje predial
67410905011720002	Apoyar la implementación de instrumentos económicos	111.320.907	0	111.320.907	200102	Porcentaje predial
67410905011720002	Apoyar la implementación de instrumentos económicos	7.416.000	0	7.416.000	200201	Transferencias sector eléctrico

ay

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
67410905011720003	Desarrollar infraestructura para la descontaminación hídrica	415.573.369	0	415.573.369	200102	Porcentaje predial
67410905011720003	Desarrollar infraestructura para la descontaminación hídrica	29.804.720	0	29.804.720	200101	Sobretasa predial
67410905011720003	Desarrollar infraestructura para la descontaminación hídrica	7.416.000	0	7.416.000	200201	Transferencias sector eléctrico
67410905011720003	Desarrollar infraestructura para la descontaminación hídrica	2.672.604.201	0	2.672.604.201	200603	Tasa por vertimiento - retributiva
67410905011721	Recursos de capital	7.085.928.349	0	7.085.928.349		
6741090501172100	Meta o producto	7.085.928.349	0	7.085.928.349		
67410905011721001	Evaluación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos y apoyo a planes	335.842.314	0	335.842.314	210103	Rendimientos por tasa retributivas
67410905011721001	Evaluación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos y apoyo a planes	1.064.157.686	0	1.064.157.686	210203	Recuperación de cartera tasa retributiva
67410905011721002	Apoyar la implementación de instrumentos económicos	1.000.000.000	0	1.000.000.000	210203	Recuperación de cartera tasa retributiva
67410905011721003	Desarrollar infraestructura para la descontaminación hídrica	4.038.247.569	0	4.038.247.569	210203	Recuperación de cartera tasa retributiva
67410905011721003	Desarrollar infraestructura para la descontaminación hídrica	647.680.780	0	647.680.780	210404	Excedente tasa retributiva
674109050118	Gestión integral de residuos aprovechables y no aprovechables	570.961.903	0	570.961.903		
67410905011820	Recursos propios corrientes y no corrientes	520.961.903	0	520.961.903		
6741090501182000	Meta o producto	520.961.903	0	520.961.903		
67410905011820001	Actualización, control y seguimiento al PGIRS	47.258.701	0	47.258.701	200102	Porcentaje predial
67410905011820001	Actualización, control y seguimiento al PGIRS	7.524.749	0	7.524.749	200101	Sobretasa predial
67410905011820001	Actualización, control y seguimiento al PGIRS	44.832.000	0	44.832.000	200201	Transferencias sector eléctrico
67410905011820002	Apoyar la optimización de rellenos sanitarios	47.258.701	0	47.258.701	200102	Porcentaje predial
67410905011820003	Apoyar la gestión integral de residuos aprovechables y no aprovechables	72.886.254	0	72.886.254	200102	Porcentaje predial
67410905011820003	Apoyar la gestión integral de residuos aprovechables y no aprovechables	2.940.000	0	2.940.000	200101	Sobretasa predial

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040-1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
67410905011820003	Apoyar la gestión integral de residuos aprovechables y no aprovechables	298.261.498	0	298.261.498	200201	Transferencias sector eléctrico
67410905011821	Recursos de capital	50.000.000	0	50.000.000		
6741090501182100	Meta o producto	50.000.000	0	50.000.000		
67410905011821002	Apoyar la optimización de rellenos sanitarios	50.000.000	0	50.000.000	210104	Rendimientos sector eléctrico
674109050119	Prácticas sostenibles en procesos productivos	843.848.332	0	843.848.332		
67410905011920	Recursos propios corrientes y no corrientes	793.848.332	0	793.848.332		
6741090501192000	Meta o producto	793.848.332	0	793.848.332		
67410905011920001	Fomentar el biocomercio sustentable y economía verde	120.144.954	0	120.144.954	200102	Porcentaje predial
67410905011920001	Fomentar el biocomercio sustentable y economía verde	34.832.000	0	34.832.000	200201	Transferencias sector eléctrico
67410905011920002	Fomentar la producción y consumo sostenible	47.258.701	0	47.258.701	200102	Porcentaje predial
67410905011920002	Fomentar la producción y consumo sostenible	11.341.946	0	11.341.946	200101	Sobretasa predial
67410905011920002	Fomentar la producción y consumo sostenible	180.270.731	0	180.270.731	200201	Transferencias sector eléctrico
67410905011920002	Fomentar la producción y consumo sostenible	400.000.000	0	400.000.000	200929	Convenio 26 - aportes AMVA
67410905011921	Recursos de capital	50.000.000	0	50.000.000		
6741090501192100	Meta o producto	50.000.000	0	50.000.000		
67410905011921001	Fomentar el biocomercio sustentable y economía verde	50.000.000	0	50.000.000	210104	Rendimientos sector eléctrico
674109050120	Gestión de la calidad del aire	841.147.285	0	841.147.285		
67410905012020	Recursos propios corrientes y no corrientes	841.147.285	0	841.147.285		
6741090501202000	Meta o producto	841.147.285	0	841.147.285		
67410905012020001	Realizar estudios de calidad atmosférica por contaminación y ruido	64.062.206	0	64.062.206	200102	Porcentaje predial
67410905012020001	Realizar estudios de calidad atmosférica por contaminación y ruido	10.176.184	0	10.176.184	200101	Sobretasa predial
67410905012020001	Realizar estudios de calidad atmosférica por contaminación y ruido	242.509.220	0	242.509.220	200201	Transferencias sector eléctrico
67410905012020002	Realizar control y seguimiento a fuentes de contaminación	91.266.759	0	91.266.759	200102	Porcentaje predial

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
67410905012020002	Realizar control y seguimiento a fuentes de contaminación	5.985.000	0	5.985.000	200101	Sobretasa predial
67410905012020002	Realizar control y seguimiento a fuentes de contaminación	27.344.000	0	27.344.000	200201	Transferencias sector eléctrico
67410905012020002	Realizar control y seguimiento a fuentes de contaminación	399.803.916	0	399.803.916	200930	Convenio 27 - aportes AMVA
68	Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	1.592.886.421	1.596.628.567	3.189.514.988		
68420	Estudios de pre-inversión	1.592.886.421	1.596.628.567	3.189.514.988		
68420902	Manejo	1.592.886.421	1.596.628.567	3.189.514.988		
6842090201	Proyecto DPN	1.592.886.421	1.596.628.567	3.189.514.988		
684209020121	Prevención y mitigación del riesgo asociados a fenómenos naturales	1.434.808.167	1.348.749.758	2.783.557.925		
68420902012120	Recursos propios corrientes y no corrientes	1.434.808.167	0	1.434.808.167		
6842090201212000	Meta o producto	1.434.808.167	0	1.434.808.167		
68420902012120001	Construir información y conocimiento de la situación de amenazas, riesgo y desastres en la jurisdicción para la priorización de las acciones de prevención y mitigación	72.886.254	0	72.886.254	200101	Sobretasa predial
68420902012120001	Construir información y conocimiento de la situación de amenazas, riesgo y desastres en la jurisdicción para la priorización de las acciones de prevención y mitigación	318.547.659	0	318.547.659	200102	Porcentaje predial
68420902012120001	Construir información y conocimiento de la situación de amenazas, riesgo y desastres en la jurisdicción para la priorización de las acciones de prevención y mitigación	130.000.000	0	130.000.000	200201	Transferencias sector eléctrico
68420902012120002	Realizar obras de mitigación en áreas críticas priorizadas	72.886.254	0	72.886.254	200101	Sobretasa predial
68420902012120002	Realizar obras de mitigación en áreas críticas priorizadas	441.832.000	0	441.832.000	200201	Transferencias sector eléctrico
68420902012120002	Realizar obras de mitigación en áreas críticas priorizadas	398.656.000	0	398.656.000	200102	Porcentaje predial
68420902012121	Recursos de capital	0	1.348.749.758	1.348.749.758		
6842090201212100	Meta o producto	0	1.348.749.758	1.348.749.758		
68420902012121003	Restaurar ambientalmente áreas críticas degradadas	0	148.749.758	148.749.758	200908	Convenio 873 - aportes Gobernación

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
68420902012121003	Restaurar ambientalmente áreas críticas degradadas	0	1.200.000.000	1.200.000.000	200932	Convenio 56 - aportes Gobernación
684209020122	Adaptación al cambio climático	158.078.254	247.878.809	405.957.063		
68420902012220	Recursos propios corrientes y no corrientes	158.078.254	0	158.078.254		
6842090201222000	Meta o producto	158.078.254	0	158.078.254		
68420902012220001	Realizar estudios para la zonificación de áreas susceptibles al cambio climático	136.948.460	0	136.948.460	200101	Sobretasa predial
68420902012220001	Realizar estudios para la zonificación de áreas susceptibles al cambio climático	11.129.794	0	11.129.794	200102	Porcentaje predial
68420902012220001	Realizar estudios para la zonificación de áreas susceptibles al cambio climático	10.000.000	0	10.000.000	200201	Transferencias sector eléctrico
68420902012221	Recursos de capital	0	247.878.809	247.878.809		
6842090201222100	Meta o producto	0	247.878.809	247.878.809		
68420902012221002	Apoyar las administraciones locales para la formulación del plan de adaptación a los efectos del cambio climático	0	247.878.809	247.878.809	200908	Convenio 873 - aportes Gobernación
69	Desarrollo administrativo y fortalecimiento institucional	10.769.542.951	0	10.769.542.951		
69223	Adquisición, producción y mantenimiento de la dotación administrativa	10.769.542.951	0	10.769.542.951		
69223900	Intersubsectorial ambiente	10.769.542.951	0	10.769.542.951		
6922390001	Proyecto DPN	10.769.542.951	0	10.769.542.951		
692239000123	Gestión del talento humano	3.159.421.805	0	3.159.421.805		
69223900012320	Recursos propios corrientes y no corrientes	2.705.790.403	0	2.705.790.403		
6922390001232000	Meta o producto	2.705.790.403	0	2.705.790.403		
69223900012320001	Fortalecer la incorporación de los servidores públicos, vinculación, permanencia, retiro y evaluación	636.386.600	0	636.386.600	200101	Sobretasa predial
69223900012320002	Fortalecer el bienestar social y salud ocupacional del servidor y su grupo familiar	1.551.897.867	0	1.551.897.867	200101	Sobretasa predial
69223900012320002	Fortalecer el bienestar social y salud ocupacional del servidor y su grupo familiar	446.000.000	0	446.000.000	200102	Porcentaje predial
69223900012320003	Formar, capacitar y gestionar el conocimiento del talento humano en la red interna de dinamizadores	71.505.936	0	71.505.936	200101	Sobretasa predial
69223900012321	Recursos de capital	453.631.402	0	453.631.402		
6922390001232100	Meta o producto	453.631.402	0	453.631.402		
69223900012321001	Fortalecer la incorporación de los	27.587.338	0	27.587.338	210105	Rendimientos

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502-20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015.

RUBRO	CONCEPTO	Apropiación Resolución 20546 de 2015	Modificación	Saldo Total 2015	RECUR SO	NOMBRE RECURSO
	servidores públicos, vinculación, permanencia, retiro y evaluación					predial y otras
69223900012321003	Formar, capacitar y gestionar el conocimiento del talento humano en la red interna de dinamizadores	35.071.168	0	35.071.168	210104	Rendimientos sector eléctrico
69223900012321003	Formar, capacitar y gestionar el conocimiento del talento humano en la red interna de dinamizadores	224.294.398	0	224.294.398	210105	Rendimientos predial y otras
69223900012321004	Mejorar la cultura y clima organizacional	166.678.498	0	166.678.498	210107	Rendimientos cuentas de ahorro - predial
692239000124	Gestión logística de bienes y servicios	7.127.848.428	0	7.127.848.428		
69223900012420	Recursos propios corrientes y no corrientes	4.337.682.276	0	4.337.682.276		
6922390001242000	Meta o producto	4.337.682.276	0	4.337.682.276		
69223900012420001	Implementar plan de adquisiciones y compras	2.486.426.577	0	2.486.426.577	200102	Porcentaje predial
69223900012420001	Implementar plan de adquisiciones y compras	1.801.255.699	0	1.801.255.699	200101	Sobretasa predial
69223900012420003	Implementar el plan institucional de gestión ambiental - PIGA	50.000.000	0	50.000.000	200102	Porcentaje predial
69223900012421	Recursos de capital	2.790.166.152	0	2.790.166.152		
6922390001242100	Meta o producto	2.790.166.152	0	2.790.166.152		
69223900012421001	Implementar plan de adquisiciones y compras	34.043.805	0	34.043.805	210108	Rendimientos cuentas de ahorro - sector eléctrico
69223900012421001	Implementar plan de adquisiciones y compras	14.911.459	0	14.911.459	210208	Recuperación cartera predial
69223900012421002	Administrar, adecuar y construir infraestructura física y bienes muebles	1.630.730.867	0	1.630.730.867	210204	Recuperación de cartera multas y sanciones
69223900012421002	Administrar, adecuar y construir infraestructura física y bienes muebles	1.110.480.021	0	1.110.480.021	210302	Excedentes financieros inversión
692239000125	Gestión para la participación y el control social	482.272.718	0	482.272.718		
69223900012520	Recursos propios corrientes y no corrientes	482.272.718	0	482.272.718		
6922390001252000	Meta o producto	482.272.718	0	482.272.718		
69223900012520001	Realizar seguimiento y ajuste del MECI y del sistema de gestión de la calidad	463.604.113	0	463.604.113	200101	Sobretasa predial
69223900012520001	Realizar seguimiento y ajuste del MECI y del sistema de gestión de la calidad	11.921.405	0	11.921.405	200102	Porcentaje predial
69223900012520002	Evaluar y hacer seguimiento a la gestión integral corporativa	6.747.200	0	6.747.200	200102	Porcentaje predial

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN No.040- 1502 - 20638

Por medio de la cual se modifica la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015, que adicionó el Plan de Acción 2012-2015 – vigencia 2015, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia 2015 y la Resolución 20546 del 02 de enero de 2015:

ARTÍCULO 7°. Dejar si efectos el articulado de la Resolución 20586 del 19 de enero de 2015

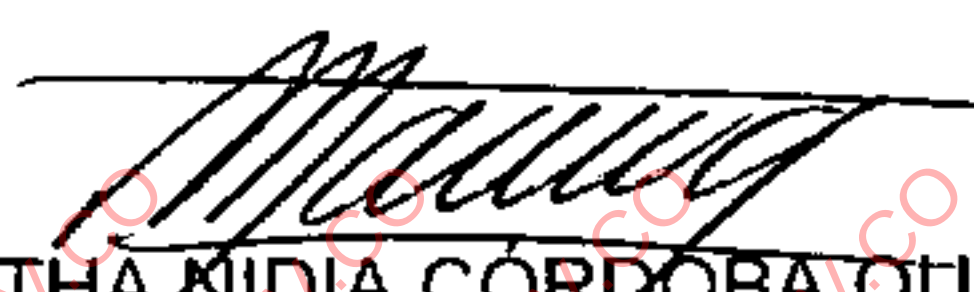
ARTÍCULO 8°. El jefe de presupuesto o quien haga sus veces deberá realizar los ajustes necesarios el sistema financiero de la Corporación, con el fin de que los datos queden como se expone en esta Resolución.

ARTÍCULO 9°. La presente resolución modifica el Programa Anual de Caja (P.A.C), en los rubros de gastos en las mismas cuantías aprobadas en esta Resolución.

ARTÍCULO 10°. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y tiene efectos a partir del 19 de enero de 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Medellín, a los **06 FEB 2015**


MARTHA NIDIA CORDOBA QUINTERO
Directora General (E)

Elaboró: Nancy Cristina Guzmán Escobar 

Revisó: Jorge Humberto López Jaramillo 

Gabriel Jaime Ayora Hernández 